

Aviso de Siete Días sobre el Depósito de Seguridad

Fecha: _____

Nombre del arrendador: _____

Dirección postal del arrendador: _____

A quien corresponda,

Por medio de la presente le notifico por escrito sobre la devolución de mi depósito de seguridad correspondiente a la vivienda ubicada en:

Dirección de la vivienda: _____

Mi arrendamiento en esta vivienda comenzó el _____ y terminó el _____.

Al inicio del contrato, pagué un depósito de seguridad por la cantidad de \$ _____

Motivo de este aviso

Por favor complete solo una de las siguientes secciones, según su situación.

☐ Sección A: El depósito fue devuelto con deducciones

Recibí una devolución parcial de mi depósito de seguridad junto con una lista de cargos o deducciones. No estoy de acuerdo con algunas o todas esas deducciones porque considero que cumplen con una o más de las siguientes condiciones:

☐ No van más allá del desgaste normal permitido por la ley de Colorado

☐ Son por daños de los cuales no soy responsable

☐ Los montos cobrados exceden el valor razonable o el valor depreciado

☐ Otra razón: _____

Deducciones que estoy disputando:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

[] **Sección B: No se entregó el depósito ni una explicación por escrito**

Han pasado más de 30 días desde que desocupé la vivienda, o hasta 60 días si el contrato de arrendamiento lo permite, y no he recibido mi depósito de seguridad ni una explicación escrita y detallada. De acuerdo con el Estatuto Revisado de Colorado 38-12-103(2), si el arrendador no entrega el depósito o la explicación dentro de este plazo, pierde el derecho de retener cualquier parte del depósito. Esto no impide que el arrendador presente una reclamación separada por daños.

Solicitud de pago

Solicito que se me devuelva la cantidad de \$ _____. Si no recibo este monto dentro de **siete días** después de que usted reciba esta carta, podría iniciar acciones legales y solicitar hasta el triple del monto retenido, según lo permite el Estatuto Revisado de Colorado 38-12-103(3), además de los costos de la corte y honorarios de abogado si aplican.

Opción de mediación voluntaria

Si prefiere resolver este asunto de manera neutral y colaborativa en lugar de acudir a la corte, hay servicios de mediación gratuitos disponibles a través de:

Servicios de Mediación de Longmont

Teléfono: 303-651-8444

Correo electrónico: mediation.services@longmontcolorado.gov

La mediación es voluntaria y puede ayudar a que ambas partes lleguen a un acuerdo aceptable.

Atentamente,

Firma: _____

Nombre en letra de molde: _____

Dirección postal actual: _____
